



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

Callao, 13 de Agosto del 2018.

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de Agosto del 2018 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1095-2018-CF/FCS.- Callao, Agosto 13 del 2018.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-**

Visto el Oficio N° 023-2018-OTIC/FCS, con fecha de recepción 09 de Agosto del 2018, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, Directora de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Capacitación Docente “**USO DE PLATAFORMA VIRTUAL Y SISTEMA SGA – UNAC**”, para su revisión y aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13°, numeral 13.4° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, son fines de la universidad, “Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre”.

Que, la Universidad organiza programas de capacitación para sus trabajadores docentes y no docentes; los fines y objetivos son establecidos en cada programa, según lo establece el Artículo 379° de la normativa estatutaria vigente.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad en su Capítulo VIII del Art. N° 258 inc. 258.7 son deberes de los Docentes Ordinarios “Perfeccionar, ampliar y actualizar permanente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente”;

Que, siendo necesario y pertinente que los Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenten con capacitación en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

Que, estando a lo informado y acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Sesión Extraordinaria del 13 de Agosto del 2018; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 180° Inc. 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1° **APROBAR** el Proyecto de Capacitación Docente “**USO DE PLATAFORMA VIRTUAL Y SISTEMA SGA – UNAC**”, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, Directora de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se llevará cabo los días 14, 15 y 16 de Agosto del 2018, dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2° Transcribir la presente Resolución a las diferentes unidades académicas y administrativas de la Facultad para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana



  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica